

planes para lo futuro, la devoción con que cada cual se consagraba completamente al amor, aguijoneaban los apetitos del tirano Apio Claudio, en cuyo ser, voluptuosidad y tiranía eran vicios hereditarios, como si los llevara disueltos en las partículas de su noble y clara sangre. Apelo el enamorado voluptuoso á todas las seducciones propias de quien tiene mucho poder y muchísimo dinero. Larguezas increíbles á cuantos rodeaban á su codiciada Virginia, inducciones á ella misma de aprovechar su juventud y su hermosura, celadas á cada paso tendidas bajo sus plantas, industrias como las usuales de cazadores que persiguen á las inocentes avecillas frustráronse á una y cayeron deshechas y despreciadas por la virtud de una doncella honestísima, que ponía toda la felicidad en matrimonio legítimo y en amores aceptos á la religión y respetados por el mundo. Entonces Apio Claudio imitó servilmente los proceder de Tarquino, repitiendo, en nombre de la República y de las leyes, cuanto había hecho el tirano con su feroz despotismo en representación y nombre de la monarquía. Semejante ceguera no podía menos que traer consigo, y traer pronto, una catástrofe parecida por completo á la que derribara los Tarquinos. Como la seducción marró, apelóse á la violencia. Y esta violencia no se libró á los medios materiales y á las fuerzas propias de que podía disponer el hombre y el ciudadano; tomó su autoridad pública, el poder supremo, de que disponía, y lo dedicó á la obtención de los placeres codiciados por su impaciente apetito. La ley, la justicia, la magistratura quedaron heridas por el ardor de aquella sangre hirviente y por los espoleos de aquellas locas impacencias. Apio sugirió á uno de sus clientes la tenebrosa idea de convertir el derecho contra el derecho mismo, y cohonestar con razones legales el rapto y la violación. Así arbitraron reclamar la doncella como esclava de su familia, y por consiguiente, como cosa propia. Estas reclamaciones litigiosas no podían tener una resolución y una sentencia sino después que se hubieran sostenido las acciones correspondientes por aquellos que las tenían y se llegase tras todos los términos del procedimiento y en sereno juicio á una definitiva sentencia. Y suponiendo que Apio tuviese razón, que la joven le perteneciera por el bárbaro instituto de la esclavitud, que le correspondieran las acciones entabladas, que, correspondiéndole, se le admitiesen y,

que, admitiéndolas, entrara en pleito el asunto aquel, todavía le restaba entre sus medios de natural defensa y legítimo valimiento á Virginia el medio de la libertad provisional, subsistente para ella en toda la duración del proceso. Poner encima de aquella joven la mano por fuerza, pero sin derecho, equivalía en el fondo á un tremendo rapto, como el que pudiera cualquier bandido y salteador permitirse ásimismo en despoblado. No se necesitaban ni demandas litigiosas, ni fórmulas jurídicas, ni pleitos, ni procesos para coger una joven apetejada por los deseos de cualquier poderoso y llevársela consigo á virtud tan sólo de su querer y para sus sensuales recreos. Mas el tirano pretendía convertir los derechos, escritos en las leyes y practicados por las costumbres ya seculares sin género alguno de interrupción, en mullido lecho para sus placeres y para sus vicios. Ausente allá en la guerra el padre de Virginia, que mandaba una centuria, este apartamiento y separación de la Roma política y legal alentó al bárbaro aristócrata en su nefasta empresa. Iba Virginia, modesta y recatada, cual cumple á una prometida ó novia que debe pronto fundar familia; iba, fijos los ojos en el suelo, recogida en sí, á la escuela de letras, donde su padre había querido cultivara el espíritu adquiriendo las ideas necesarias al gobierno regular de su casa y al esplendor intelectual de su familia. Llegada cerca del Foro, donde las escuelas radicaban, el tercero á quien había buscado Apio en su clientela para cometer el doble crimen de robar su castidad á la mujer y su virtud á las leyes, lanzóse cruel sobre la joven y la detuvo en su camino. Para que nadie pudiese desconocer la causa y motivo de aquella brutalidad, el ladrón declaró que, hija Virginia de un esclavo y esclava también ella, le pertenecía, como cualquier objeto perdido en su casa y encontrado en la calle. Y como los objetos poseídos en propiedad absoluta y directa no tienen derecho á quejarse, tampoco lo tenía Virginia, cosa verdaderamente apropiable y no individualidad libre, según aquellas leyes. Imposible toda resistencia, en sentir del cliente, á tamaña determinación. Hay que seguir al propietario, si no de grado, por fuerza. La pobre joven, sorprendida, no sabe qué hacer y vacila. Pero el pudor en ella se sobrepone á todo, y resiste al imperio invocado por el infame cliente. Y mientras ella resiste, la nodriza clama con clamores y gritos agudos, á los cuales el pueblo



generosamente se congrega y reclama la víctima. El cliente dice que va tan sólo á llevarla en litigio ante un tribunal, y allí podrán oponer los defensores de Virginia sus correspondientes excepciones. Acompañanla sus amigos, sus partidarios, su gente, los plebeyos, para certificar de su honra, y cuando las puertas del tribunal se abren, hállanse frente á frente, no de la justicia, del crimen; no del juez, del reo. Apio Claudio era el magistrado que debía conocer del hecho y convertir la justicia en tercería de sus placeres. Había, pues, decidido adjudicar á su cliente Virginia con el fin de acapararla y llevársela consigo. Al verlo allí, profanando el sacro derecho romano y convirtiendo las leyes todas en mancebas suyas, los defensores aducen las excepciones dimanadas del padre ausente, á quien nadie puede arrancar los hijos en su ausencia, y piden el depósito provisional en su propia casa y bajo la custodia de los suyos, á fin de que no pierda la honra con la libertad. Apio Claudio, que fiaba todo su plan al accidente de aquella triste y aprovechable ausencia, niega las acciones de los que demandan, y dice que sólo el padre podría oponer la excepción por ellos aducida, y que, mientras la opone ó no, él se la lleva donde le convenga, porque la libertad provisional no corresponde al caso aquel, ni cuadra de ningún modo al estado particularísimo de la doncella. El pueblo murmura, oyendo tales sofismas presentados por la magistratura en persona contra toda justicia divina y humana. Sus murmullos van á estallar en verdaderas indignaciones y llegar hasta la violencia, cuando aparece Numitor, tío de la joven, é Icilio, su novio. Ambos á dos reclaman autoridad sobre Virginia. La multitud, que abriera paso á los parientes de la doncella con respeto, sostiene sus pretensiones con furor. Pero los soldados de la justicia romana, los lictores, habiéndose reconocido firme ya el juicio por Apio, van á cumplimentarlo, impeliendo á la joven hacia la puerta señalada por el juez criminal. Entonces Icilio se interpone y dice que todos los soldados del mundo no podrán arrancarle aquella virgen, prometida esposa de su corazón, á la cual está unido con promesas y con palabras más fuertes y más duraderas que su vida. La muchedumbre le hace coro y le presta formidable auxilio. Apio, en su orgullo patricio, apellida tribuno á Icilio, y le dice cómo sus turbulencias tienen sólo el intento político de amotinar al pueblo, intento que



La muerte de Virginia



sabrá él desconcertar aplazando la realización de sus disposiciones hasta la vuelta de Virginia, á quien llama y convoca para el día siguiente, notificándole que, de no comparecer á la convocatoria, pararle un daño terrible, la pérdida de aquella libertad de Virginia, que sólo podía dilatarse por veinticuatro escasas horas. Entonces, puesta en libertad provisionalmente la joven, prescribe Apio á los generales del ejército por medio de mensajeros que no permitan al temido padre ninguna licencia temporal por breve que fuese. No le valió la treta. Los defensores de la joven le ganaron por la mano y le trajeron al amanecer. Despierto el pueblo, apareció Virginio vestido de duelo, conduciendo de la mano á su hija desolada, en compañía de sus parientes llorosos, para pedir el honor de su familia y la seguridad de los hijos á todos los que tienen casa y á todos los que son padres. Al eco de aquellas palabras, al paso de aquel fúnebre cortejo, á la contemplación de tantas lágrimas, el pueblo se indigna con una de esas grandes indignaciones que llevan en sí aparejada la revolución inevitable. Apio se asienta en su tribunal como un déspota en su trono, y declara á Virginia esclava, y adjudica la posesión de aquel vil objeto con toda solemnidad á su cliente. Cuando va éste con arrojo á cumplir la sentencia, poniendo su mano sobre la joven, Virginio lo rechaza, con Virginio toda la plebe circunstante, diciendo á los voluptuosos cómo no puede parearse una virgen romana con cualquiera que la codicie, como se parean allá en los bosques los machos con las hembras. Tras estas palabras el honrado centurión, curtido en los combates y cubierto de gloriosísimas cicatrices, dirígese á su gente y le anuncia cómo no resta otro recurso en tanta esclavitud y en tanto deshonor sino el recurso de las armas. Entonces el decenviro contesta que también él tiene su ejército. Y allí aparece más gente armada, con el fin de validar por la fuerza el mandato que ha creído él de su deber decretar en virtud de las leyes. Al verse Virginio burlado por aquel oráculo de la justicia, circuido por gentes armadas que le vedan toda defensa, amenazado en su honra por quien debía defenderla, saca un cuchillo, y cogiendo á Virginia por las trenzas y volcándola con furia sobre su rodilla, como pudiera un sacrificador en el ara y en el templo con las víctimas dispuestas y preparadas para el sacrificio, le parte furioso el corazón, tras lo cual coge



la sangre pura y virginal que vierten aquellas entrañas y con ella salpica ciego al tirano para que se levanten los dioses infernales y se lo lleven consigo en justa punición de su bárbaro crimen á las llamas eternas. Pero no, el castigo estará más cerca: los afectos humanos se atropellarán á una con fuerte golpe contra tanta tiranía. La madre se acordará de sus inocentes hijas, el novio de su prometida, cada cual de su casa y de su honor, todos á una del peligro que corren bajo aquella intolerable arbitrariedad, y los gritos y las vociferaciones contra el déspota irán seguidos por apremiantes amenazas y por apelaciones presurosas al valor del pueblo y á la justicia del cielo. Las haces quedan rotas entre las manos de los plebeyos, el tribunal queda herido y profanado por la revolución, Apio Claudio huye á su casa cubriéndose la cara con su toga, el Senado se reúne con ánimo de dar cualquier satisfacción al pueblo; pero ya es tarde, muy tarde, porque subvertido éste al empuje de una cólera tan justa, y sublevado en favor suyo todo el ejército, en quien el centurión Virginio gozaba una poderosa influencia, no queda otro recurso que morir, como todos los tiranos, en la ignominia, y disolver el decenvirato aristocrático, devolviendo á la plebe sus tribunos y á las leyes su fuerza, con lo cual registra un día fausto más aquella democracia romana, cuyos derechos han sido tan gloriosos gérmenes de la democracia universal.

— Cantad — exclamó Séneca, — jóvenes amigos y discípulos míos, cantad como queráis los imperecederos y santos recuerdos de la República. No seré yo quien de tal ocupación os divierta y separe, aunque presienta y alcance que puede costaros la vida en el régimen bajo cuyos crímenes y tristezas hoy vivimos. Pero al comenzar el trabajo de erigir un monumento á la República so el Imperio de Claudio y de Nerón, os persuado á que no deis al olvido una importante cosa, como es á saber: que la forma republicana se quebrantó por los excesos y por las exageraciones de los mismos á quienes la custodia suya estuvo confiada. Jamás el pueblo rey llegó á libertad tal como la libertad del tiempo de los Gracos, jamás. Los comicios por tribus eclipsaron á los comicios por curias; los tribunos eclipsaron á los cónsules. La jurisdicción del Senado quedó disminuída. Los senadores mismos, aquella eximia oligarquía quedó debilitada por la suma y aumento de senadores nuevos. Al revés

de Tiberio Graco, Cayo, su hermano, mostraba una reflexión profundísima en todas estas alteraciones políticas. Para más luchar y sostenerse con mayor empeño, apeló á las distribuciones de trigo, y con estas distribuciones de trigo mantuvo largo tiempo el favor de la plebe y su propia natural autoridad. Pero los hondos cambios llamaban otros cambios más hondos todavía, suscitando problema tras problema, cuya solución agitaba mucho los ánimos con las múltiples heridas abiertas en todos los viejos intereses. El espíritu y el pensamiento universal de Graco estrelláronse por desgracia en su propia comunión y partido. No le bastaba con extender al pueblo romano aquella suma de privilegios, quería extenderlos también á los aliados latinos. Esta propensión á la extraña gente, á los primeros vencidos de la Ciudad Eterna, patentiza el espíritu de justicia que latirá siempre por necesidad incontrastable de sus principios en el seno de las democracias. El tribuno recogía los poderes del Senado y se los iba poco á poco entregando al pueblo. Pero después, no satisfecho con tal extensión, que aún parecía limitada y pobre, llamaba los latinos á la comunidad humanitaria en los nuevos ideales. Aquí lo encontró el Senado, aquí encontró la brecha por donde podía entrar en su política. Dirigiéndose al egoísmo de la plebe romana, le mostró cuánto perdía con aquella coparticipación de los latinos en la libertad y en el derecho. «Serán más los libres, dijo; pero por lo mismo el provecho de la plebe romana será menos, aumentándose los competidores en el reparto de los despojos y en las asistencias á los espectáculos.» El pueblo se fué con los enemigos del pueblo. La nobleza buscó en la demagogia su natural aliado. Druso, el infame Druso, tomó para sí la traidora carga de perder á Graco, exagerando sus ideas y su reforma. Como Graco había de cumplir, formulaba lo posible; como no habían de cumplir el Senado y sus cómplices los demagogos, prometían lo imposible. Prometió Graco colonias ultramarinas; pues Druso prometió colonias italianas. Prometió Graco alteraciones en el servicio militar favorables al pueblo, y prometió Druso alteraciones desfavorables por su exageración. Mantuvo Graco la repartición del territorio público y común; Druso prometió que se distribuirían entre el pueblo todas las propiedades. El populacho creyó á sus enemigos y dudó de su abogado. Amó á sus verdugos y desamó á su redentor. La demo-



cracia retrocederá siempre que degenera por su mal en demagogia. Y triste ¡ah! tristísima la retrogradación que vamos describiendo, pues merced á ella, la democracia romana se detuvo cuando el espíritu de la humanidad entraba en sus senos. Por tal modo las ideas progresivas crecían, que pensaba Graco pocos meses antes de su fin último en restaurar la eterna rival de Roma, en restaurar á Cartago. Los antiguos augurios, las viejas religiones reaccionarias volvieron nuevamente á detener los humanitarios progresos. Y como algunas piedras de las puertas para designar los límites y recinto de la ciudad vencida hubieran desaparecido, declararon los sacerdotes que las hienas se las habían llevado por expresa orden de los númenes romanos, irritadísimos contra la resurrección irreverente. Unidos los sacerdotes y los patricios ¡ah! las supersticiones mantenidas por los unos y la reacción fomentada por los otros debían acabar con el tribuno. Era el 1.º de enero en el año 633 de la fundación de Roma. Votábase la hermosa ley referente á la reconstitución de Cartago. Las votaciones habían tomado por aquel tiempo nefastos aspectos de guerras civiles, y Cayo deseaba con todo su corazón apaciguarlas. El Senado quería sacarlo del derecho, y se parapetaba tras el derecho Cayo como tras un inexpugnable reducto. A pesar de tales deseos, con armas acudieron sus partidarios, por haber acudido con armas también sus émulos. Antes de comenzar la votación, Opimio, cónsul, presentó en el templo superior capitolino las debidas ofrendas á los dioses, pero sin que lo solemne y religioso del acto consiguiera ningún recogimiento. Uno de los asistentes suyos, levantando las entrañas de las víctimas, distinguió en la concurrencia entre los hombres honrados y los hombres sin honor, distinción peligrosísima é insultante para los enemigos en estos ardores de las humanas pasiones que llegan á extravíos. Y no satisfecha la venganza natural suya con frases, amenazó con golpes. Y como un amigo de Cayo creyera que iba en sus alevosías á golpear á éste, atravesó las entrañas del irreverente dejándole muerto al pie del ara humeante. Fácil imaginar el tumulto que se armaría con tan fundado motivo. En este tumulto no fué mucho que Cayo hablara, y que hablando interrumpiera mal de su grado á un tribuno de la plebe, interrupción calificada en aquel tiempo de crimen capital por viejos y olvidados estatutos.

Solamente la noche puso treguas pasajeras á la discordia; pero la tregua se aprovechó para difundir en el ánimo de una crédula plebe sospechas insidiosas contra el republicanismo de Cayo, á quien delataban y acusaban de soñar con la monarquía para sí. Amaneció el nuevo día y viéronse los templos convertidos en fortalezas, los cónsules en el Foro, la cima del Capitolio guardada por arqueros cretenses, los senadores y los caballeros con sus cascos relucientes de pelea, sus escudos de defensa y sus espadas de ofensa. El Senado no parecía un cuerpo deliberante, parecía un ejército en armas. La cólera de los guerreros relampagueaba en los ojos de aquellos legisladores cuando tanto habían menester la celestial serenidad propia de las leyes. Graco y los suyos habíanse reunido en el monte Aventino, fortaleza de la plebe. Pero Graco había ido, no á la victoria, no, á la muerte. En su cabeza inclinada, en sus brazos plegados, en su melancolía sublime y en su despojo de todo armamento veíase, no al héroe combatiente, al resignado mártir. El Senado intimó á Graco la comparecencia. El tribuno contestó que mal podría comparecer cuando le condenaran tristemente sin oírle y le pusieran á la entrada de sus curias el cadáver de su contrario acusándole de aquella muerte. Al oír esto, los senadores, los caballeros contrarios á Graco, asistidos por cretenses mercenarios y por los clientes y por los siervos propios, dirigiéronse al Aventino con tal ímpetu, que antes de llegar habían degollado á doscientos cincuenta ciudadanos del partido contrario. Viendo el asalto de sus enemigos y la dispersión y el sacrificio de sus partidarios, Cayo se refugió en el templo de Minerva. La diosa, en quien buscaba un refugio, le sugirió tristemente la idea de un suicidio. Iba el infeliz á perpetrarlo cuando un su amigo le desaconsejó tal acto y le detuvo con fuerza, impetrando de su acrisolada virtud que viviese para su pueblo. No le quedó más remedio sino pasar por el puente Sublicio á la orilla opuesta del río. Pero en aquel camino le persiguieron sus furiosos contrarios y mataron muchos de sus compañeros. Ya en la orilla derecha metióse por el bosque de las Furias, perseguido de sus contrarios como el Orestes trágico de sus Euménides. En tan supremo trance no quiso que le mataran, resignóse á morir cumpliendo el suicidio de que le apartaron. Un siervo llamado Euporo, modelo de criados ó esclavos fidelísimos, le acom-



pañó hasta el postrer momento y le mató á su ruego. Cuando los enemigos llegaban, había expirado ya Graco, mientras Euporo se mataba por su propia mano y caía sobre su cuerpo. El Senado había prometido pagar la cabeza del tribuno á peso de oro. El perverso que la separara del tronco ideó llenarla de plomo, aumentando su infame precio así. Tres mil plebeyos murieron ahogados en las prisiones aquella misma noche. Los altares y los templos á la Concordia quedaron demolidos. Proscribióse hasta el nombre de los Gracos. La madre misma suya no pudo llevar luto por el hijo. La crueldad del patriciado le negó tal consuelo, y tuvo que vestir de fiesta, cuando tantos velos fúnebres caían sobre su conciencia y tantos dolores intensísimos estallaban en su corazón. Acostumbrada por la muerte y pérdida de todos sus seres queridos al dolor, no se dejó arrastrar de ningún extremo. La huérfana de Escipión, la viuda de Sempronio, la madre de los Gracos, sintiendo como el destino implacable no se desarma por las lágrimas ni cede á los ruegos, recogióse dentro de sí misma y aguardó con tranquila serenidad la muerte. Difícil, muy difícil vivir cuando los días pasan en duelos, las noches en insomnios, el pensamiento en recuerdos; y todas las grandes aspiraciones de la vida se compendian á una en reconcentrarse dentro del sepulcro. Abandonó Cornelia su Roma y se desterró á solitaria quinta en el cabo Miseno, cerca de las aguas celestiales, donde aún se oye hoy cantar á las nereidas y aún se reverberan las coronas de los dioses. Allí tomó el aspecto de una estatua funeraria erigida sobre un sepulcro entreabierto. Sus ojos se iban gastando, no tanto de llorar, como de convertirse al sol que los deslumbra siempre, al sol de la eternidad. Y en este duelo no quiso estar sola, porque necesitaba comunicar su inteligencia con otras inteligencias y pedir á otros corazones auxilio para sobrellevar el peso de su propio corazón. Los filósofos del estoicismo, los oradores del elocuente pueblo griego, los estadistas escapados al universal naufragio, iban allí en pos de consuelos y esperanzas. Cornelia se había noblemente acostumbrado á un lenguaje digno de la historia, y así hablaba de Zama, de Numancia, de Cartago, de Cerdeña, como si fuese la musa que dicta sus relatos á los historiadores eximios. Los recuerdos inmortales de su padre, la grandeza de su yerno, el combate y el martirio de sus hijos componían

todo el argumento de aquellas sublimes conferencias. Estos dolores intensísimos por las generaciones pasadas y presentes, por las causas nobles, por los ideales sublimes, por la religión del deber, purifican y engrandecen. Cornelia pasó la vida en una perpetua oración. Vestal de la muerte, creyó que nada podía preparar el juicio de la posteridad como su comentario perpetuo á la trágica historia de los suyos. Y, en efecto, á todos y á ella principalmente los ha inmortalizado este culto de la humanidad, el recuerdo.

— El alma — dijo Lucano — se dilata con la contemplación de todas estas grandes figuras tan opuestas desde su pedestal de gloriosas estatuas á las figuras que vemos hoy sobre las gradas de los tronos en guisa de groseros ídolos. Nuestra salvación, amigos míos, no está en lo porvenir y en la esperanza; nuestra salvación está en lo pasado y en el recuerdo. Por eso voy, frente á la tiranía vencedora, frente al César divinizado, frente al despotismo casi oriental que nos deshonra y nos envilece, á poner los días postreros de la República romana, con lo cual se verá cuánto más valían los últimos tribunos que los primeros tiranos, á pesar de haber tenido éstos en su favor la fortuna.

— Y si por tu canto de cisne tócanos morir, moriremos en buen hora, Lucano — dijo Pola.

— Moriremos — dijeron como un coro los tres interlocutores.